



MONUMENTO NATURAL RISCOS DE TIRAJANA - C - 20



C-20

**MONUMENTO
NATURAL
RISCOS
DE TIRAJANA**

Gran Canaria

ERVENIEN
MCLIV



Los Riscos de Tirajana, es un Espacio de destacado interés geológico y geomorfológico, en cuya configuración han intervenido importantes procesos de desmantelamiento erosivo. Son las paredes de una enorme cuenca erosiva, originada en la cabecera del Barranco de Tirajana, cuyo desmantelamiento se produjo durante un periodo pasado más árido con una climatología más extrema, donde esporádicos aguaceros torrenciales, hacen correr con fuerza los barrancos. Durante los cuales es arrastrando gran cantidad de materiales y generando profundas barranqueras, debido a la existencia de capas impermeables y plásticas entre las coladas fracturadas. Periódicamente se desprenden gigantescas "lascas" de ladera que se deslizan sobre las capas impermeables y forman taludes inestables que se

desmoronan provocando grandes avalanchas, creando una forma semicircular o de anfiteatro. En la Caldera de Tirajana destacan algunos riscos de origen erosivo como el Puntón de la Agujereada o el de Humiaga, junto con otros de distinto origen como el pitón fonolítico de Risco Blanco, con casi 4 m.a. de antigüedad, que contrasta por su tonalidad blanquecina sobre el fondo más oscuro de las paredes del barranco. En el espacio, están presentes numerosos endemismos con especies amenazadas y protegidas con normativa específica. Dentro de las especies florísticas, sobresalen las rupícolas bencomia de Tirajana, la mosquera de Tirajana y la margarita plateada. En los escarpes, ha llegado a nidificar algún halcón tagorote, especie protegida tanto por normativa nacional como internacional.

RISCO S DE TIRAJANA

Escarpes de gran relevancia paisajística que constituyen la cabecera del Barranco de Tirajana, donde se localiza el pitón fonolítico Risco Blanco que destaca por su tonalidad clara y gran altura (1400 metros) en el paisaje.

GEOLOGÍA

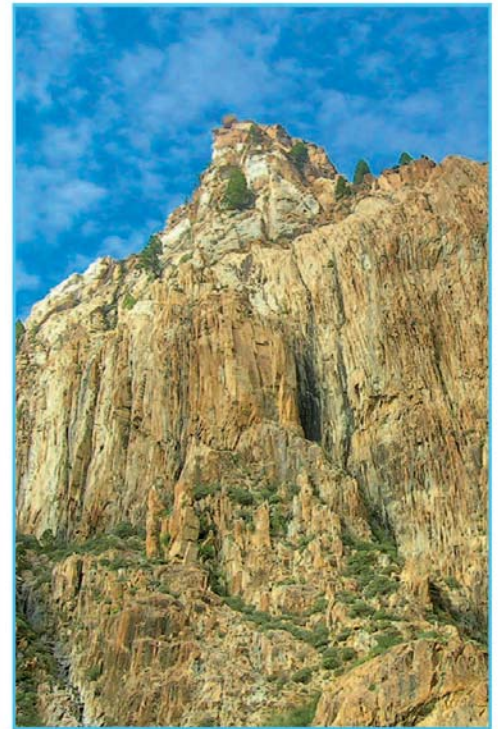
Los Riscos de Tirajana son las paredes de una enorme cuenca erosiva, originada en la cabecera del barranco de Tirajana. Sus dimensiones y la gran extensión de los depósitos de deslizamiento gravitacionales conforman una depresión erosiva en cuyo origen y evolución han intervenido grandes deslizamientos del terreno.

De los episodios volcánicos que han afectado a este Espacio, encontramos a la Formación Fonolítica del Ciclo I, aunque escasamente representada. Las rocas que más superficie ocupan en el área del Monumento Natural son las correspondientes al Ciclo volcánico Roque Nublo. Los Riscos de Tirajana están constituidos por apilamientos de materiales de dicho ciclo volcánico. Se trata de coladas procedentes de emisiones de carácter lávico y composición basáltica con las que comienza el ciclo y finaliza con intrusiones fonolíticas que se caracterizan por la aparición de domos endógenos de composición fonolítica como es el caso del pitón de Risco Blanco. Dicho pitón presenta una morfología cilíndrica y una

disyunción columnar, siendo el ordenamiento de la misma una imbricación de columnas con una dirección paralela a la del alargamiento del pitón.

En este Espacio también se observan coladas basálticas emitidas durante el Ciclo Post Roque Nublo. De este Ciclo encontramos depósitos de deslizamiento gravitacionales, tratándose de depósitos ligados a grandes escarpes formados por el apilamiento de materiales del Ciclo Roque Nublo.

En el Ciclo Reciente encontramos depósitos caóticos a modo de conos de deyección que descansan sobre los materiales de deslizamiento gravitacionales que rellenan la depresión de la caldera erosiva de Tirajana. Los cantos en estas zonas son de composición básica, debido a la abundancia de coladas de dicha composición de los Ciclos Roque Nublo y Post Roque Nublo, aunque también se observan fragmentos de brechas Roque Nublo.



FLORA Y VEGETACIÓN



Este Espacio Natural Protegido está recogido en la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010018; número de ZEC: 53_GC), por albergar hábitats de especies como la crestagallo de pinar (*Isoplexis isabelliana*) y la gildana del Risco Blanco (*Teline rosmarinifolia*), entre otras; y hábitats naturales de interés comunitario para la Unión Europea como *Pinares macaronésicos endémicos*, *Campos de lava y excavaciones naturales* y *Brezales oromediterrá-*

neos endémicos con aliaga, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

Además este Monumento Natural, debido a que alberga numerosos endemismos locales y especies recogidas en la diversa normativa

ambiental, es considerado Zona de Interés Florístico (Plan Insular de Ordenación o PIO).

El ámbito que ocupa este Monumento Natural se enmarca dentro de un ambiente semiárido, típico del sur de la isla. Las variedades locales, cambios de exposición y altitud, se van a reflejar tanto en la cobertura vegetal de la zona como en sus elementos. Así, en este Espacio podemos encontrar vegetación rupícola en los numerosos paredones y roquedos, elementos semixerofíticos (mayoritariamente en zonas orientadas al Sur) y elementos de transición (al Este o en zonas de umbría) como retamas (*retama amarilla* o *Teline microphylla* y *retama blanca* o *Retama rhodorhizoides*) y escobones (*Chamaecytisus proliferus*).

Al norte de Risco Blanco, en la zona medio-alta de los escarpes en ambientes rupícolas, y en el extremo este del Espacio, podemos encontrar pinar natural, de pino canario (*Pinus canariensis*), con distribución dispersa y ejemplares de pequeño porte debido al poco suelo y clima severo.

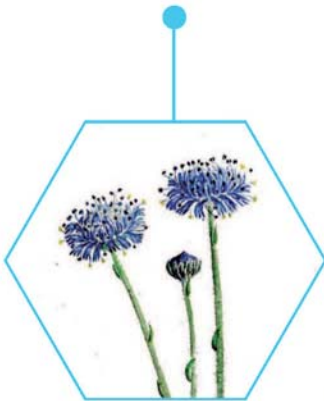
Hay que destacar las comunidades de vegetación rupícola, que colonizan zonas escarpadas y poseen numerosos endemismos, predominando representantes de la familia de las crasuláceas y las compuestas o asteráceas.

Cabe señalar tres endemismos de carácter rupícola exclusivos de este entorno, y también reconocidos por la citada Directiva Hábitat, como son el endemismo grancanario Ben-

comia *brachystachya*, la mosquera de Tirajana (*Globularia sarcophylla*) y la magarza plateada (*Gonospermum ptarmiciflorum*). Otros endemismos de interés localizados en paredones y andenes son el rosalito salvaje (*Pterocephalus dumetorum*), el anís de risco (*Bupleurum salicifolium* ssp. *aciphyllum*), la madama pegajosa (*Allagopappus viscosissimus*) y la magarza pegajosa (*Gonospermum ferulaceum*).

Es preciso destacar que, junto a estas comunidades típicas rupícolas también aparecen otros elementos característicos de otras comunidades que han sido muy explotadas y que se refugian en estos hábitats, como por ejemplo elementos propios del monteverde, como el laurel o loro (*Laurus novocanariensis*).

Globularia sarcophylla



Gonospermum ptarmiciflorum

Isoplexis isabelliana



Teline rosmarinifolia



Bencomia brachystachya

Allagopappus viscosissimus



Retama rhodorhizoides



Pterocephalus dumetorum



Bupleurum salicifolium

Gonospermum ferulaceum



FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

Los **anfibios** están representados por dos especies introducidas la rana verde (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Pelophylax perezi*), dada la abundancia de masas de agua dulce.

Los **reptiles**, por tres especies exclusivas de Gran Canaria, el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), la lisa rayada grancanaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*) y la lisa variable grancanaria (*Chalcides sexlineatus bistriatus*).

Las **aves** son el grupo mejor representado en cuanto a diversidad de especies se refiere. Los ambientes rupícolas suponen áreas de alto interés como lugares de nidificación y refugio de rapaces, y otras aves como el vencejo unicolor (*Apus unicolor*), y el gorrión chillón (*Petronia petronia maderensis*). Los riscos de Tirajana son citados en el geocientífico de Gran Canaria como unidades de alto interés por la existencia

del halcón tagorote o de berbería (*Falco pelegrinoides*).

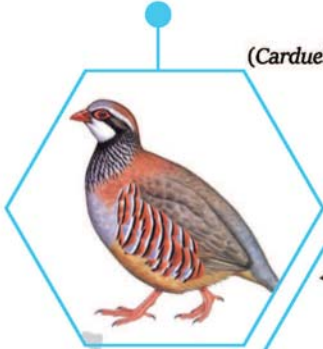
Surcando el cielo del Espacio natural podremos observar gavilanes (*Accipiter nisus granti*), cernícalos canarios (*Falco tinnunculus canariensis*) o cuervos canarios (*Corvus corax canariensis*). Asociadas a la vegetación nos encontramos con la perdiz roja (*Alectoris rufa*), la codorniz (*Coturnix coturnix*), el bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), el herrerillo (*Parus teneriffae hedwigii*), la calandra canaria (*Calandrella rufescens rufescens*), el petirrojo (*Erithacus rubecula superbus*), el pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*), el jilguero (*Carduelis carduelis parva*), el pinzón común (*Fringilla coelebs canariensis*), el alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*), el canario del monte (*Serinus canarius*), el búho chico (*Asio otus canariensis*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*) o

el mirlo canario (*Turdus merula cabreræ*), entre otros. En las masas de agua a la abubilla (*Upupa epops*) o a la alpisca (*Motacilla cinerea canariensis*).

En los pinares se encuentran aves características de ese ecosistema como el pico picapinos de Gran Canaria (*Dendrocopos major thanneri*), subespecie endémica de la Isla.

La perdiz roja (*Alectoris rufa*), la codorniz (*Coturnix coturnix*), la paloma bravía (*Columba livia livia*), y la tórtola común (*Streptopelia turtur*) se encuentran incluidas en el anexo I del **Real Decreto 1095/89**, de declaración de especies que pueden ser objeto de caza y pesca y dicta normas para su conservación. Además la perdiz roja y la codorniz se encuentran incluidas en el anexo I del **Real Decreto 1118/89**, de especies comercializables y dicta normas al respecto.

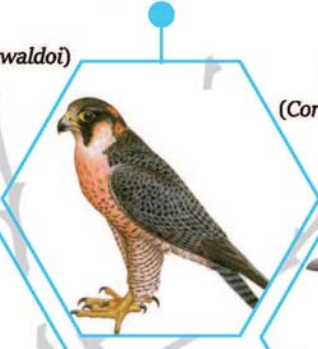
Perdiz roja
(*Alectoris rufa*)



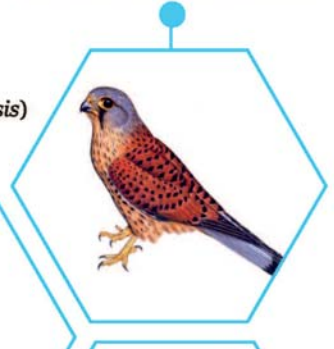
Pardillo común
(*Carduelis cannabina meadewaldoi*)



Halcón tagarote
(*Falco peregrinoides*)



Cernícalo canario
(*Falco tinnunculus canariensis*)



Cuervo canario
(*Corvus corax canariensis*)



Petirrojo
(*Erithacus rubecula superbis*)



Abubilla
(*Upupa epops*)



Gavilán
(*Accipiter nisus granti*)



Tórtola común
(*Streptopelia turtur*)



Codorniz
(*Coturnix coturnix*)



Pico picapinos de Gran Canaria
(*Dendrocopos major thanneri*)



Pinzón común
(*Fringilla coelebs canariensis*)

FAUNA INVERTEBRADA

Los Moluscos gasterópodos están representados por la especie endémica de Gran Canaria *Plutonia nogalesi*.

Dentro los Artrópodos destacan:

Los arácnidos con 6 especies endémicas exclusivas de la isla: *Kampimodromus echii*, la disdera de Los Tilos (*Dysdera tilosensis*), la araña patuda (*Pholcus multidentatus*), *Spermophorides cuneata*, *Oecobius pseudodepressus* y *Mesiotelus grancanariensis*.

Los diplópodos por el milpiés grancanario (*Dolichoilus alluaudi*).

Los insectos son los más abundantes en endemismos grancanarios.

Los coleópteros con nada menos que con 32 endemismos exclusivos de la Isla: el broscos grancanario (*Brosicus glaber*), el calato de

Gran Canaria (*Calathus angularis*), *Carabus coarctatus*, *Cymindis amicta*, *Cymindis cincta*, el cucusito grancanario (*Trechus flavolimbatus*), *Zabrus canaricus*, *Stictonectes canariensis*, *Limnebius canariensis*, *Leptobium nigricolle canariense*, el escudero capitán grancanario (*Ocypus canariensis*), *Pachydema ameliae*, *Chrysobothris grancanariae*, el escarabajo resorte (*Cardiophorus abora*) y *C. guayote*, *Thorictus franzi*, el cucarro negro grancanario (*Hegeter costipennis*), y el cucarro negro (*H. impressus*), *Melansis costata*, *M. kaszabi* y *M. tibicensis*, *Nesotes piliger* y *N. quadratus*, *Brachytemnus pinipotens*, el gorgojo de la magarza grancanario (*Cyphocleonus sventeniusi*), *Echinodera compacta* y *Lixus erysimi*.

Los ortópteros están representados por un endemismo grancanario compartido con la isla de Tenerife la armindada de Burr (*Armindada burri*).

Los hemípteros por 4 endemismos grancanarios exclusivos: *Arytinnis equitans*, *A. prognata* y *A. romeria* y *Horvathiolus albomacula*.

Los lepidópteros por 2 endemismos grancanarios mariposa sátiro de Gran Canaria (*Hipparchia tamadabae*) y la palomita candil de Gran Canaria (*Noctua noacki distincta*).

Los dípteros por 2 endemismos de Gran Canaria *Simulium paraloutetense* y el singue de Gran Canaria (*Promachus latitarsatus*).

Y finalmente los himenópteros por 6 endemismos exclusivos de la Isla: la avispa cuco (*Chrysis magnifacialis*), *Leptochilus eatoni tiraianensis*, *Colletes dimidiatus canariensis*, *Andrena vulcana ferina* y *A. wollastoni catula* y *Sphecodes marginatus larochei*.



Brosicus glaber



Carabus coarctatus



Promachus latitarsatus



Cymindis cincta



Armindada burri



Hegeter impressus

FAUNA INVERTEBRADA

FAUNA INVERTEBRADA

Y EN ESTE ESPACIO

El poblado aborigen de Tunte es un conjunto de cuevas localizado en la montaña de Tunte o de los Huesos, entre los barrancos de Aguatalante y la Culata. Posiblemente, sea el conjunto de cuevas más grande de toda la isla e, incluso, de todo el archipiélago. Debido a su elevada situación y a su vista panorámica, se convierte en una de las visitas más espectaculares de las posibles de la isla.

Su acceso es fácil y se puede realizar a través de la carretera que existe entre San Bartolomé y Santa Lucía, a la altura de Rosiana.

Debido a la acción de los agentes erosivos, se han producido desprendimientos en algunas cuevas, provocando que una gran parte de ellas sean inaccesibles.

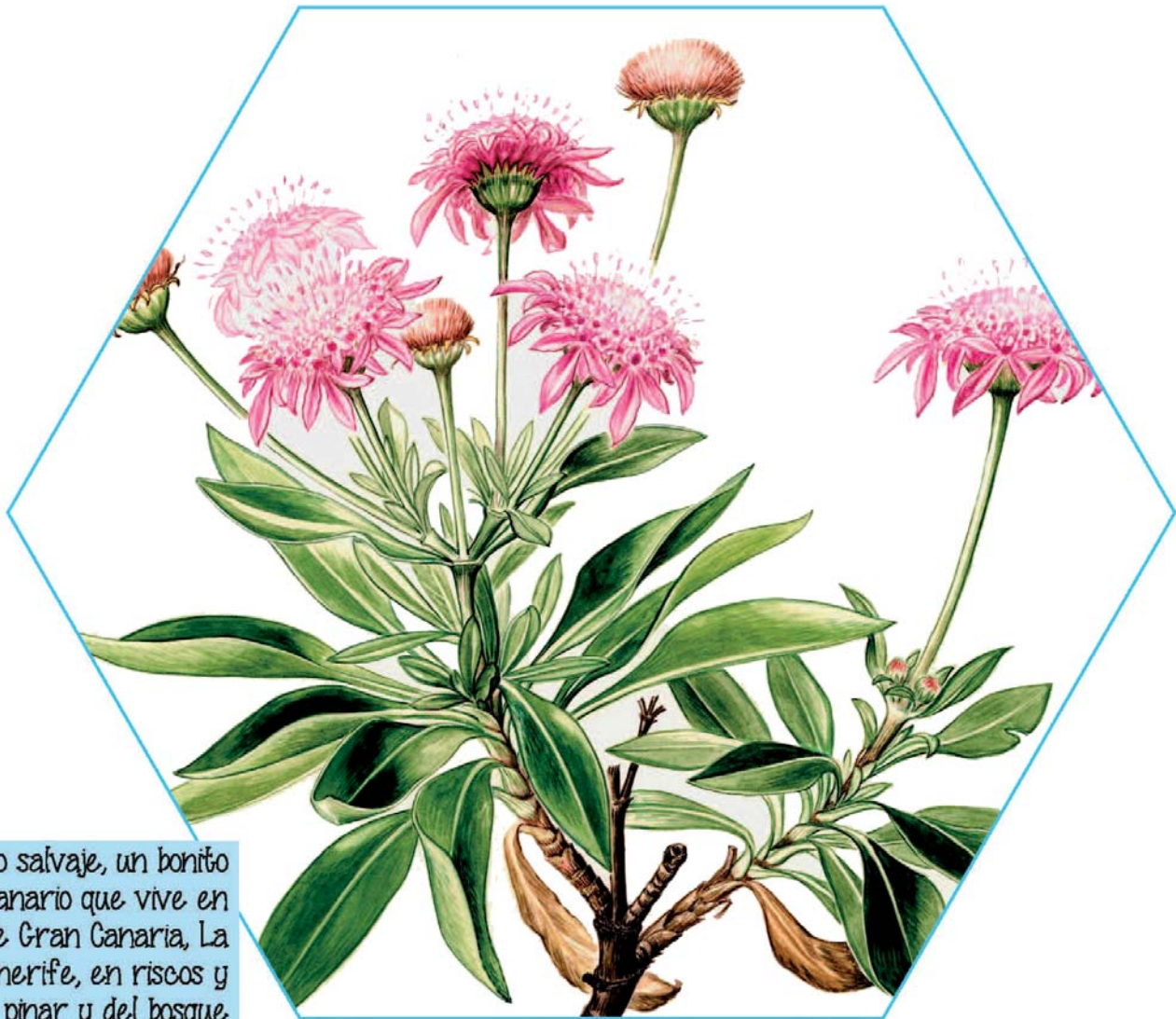
Es un poblado grande, una aldea excavada en la roca. Cuenta con más de un centenar de habitaciones conectadas por pasadizos dispuestas en cuatro niveles. Las del nivel inferior se usaron como viviendas, mientras que las del nivel superior se utilizaron como granero o depósitos funerarios, de ahí el nombre de Montaña Los Huesos. Destacan varias cuevas pintadas.

R. Verneau, antropólogo francés, señaló que este enclave se asemejaba a un inmenso nido de avispas.

"...recorrimos juntos toda la montaña llena de un número grande de cuevas que de lejos parecía un inmenso nido de abejas..."



ROSALITO SALVAJE



El rosalito salvaje, un bonito endemismo canario que vive en las islas de Gran Canaria, La Palma y Tenerife, en riscos y matorrales del pinar y del bosque termófilo



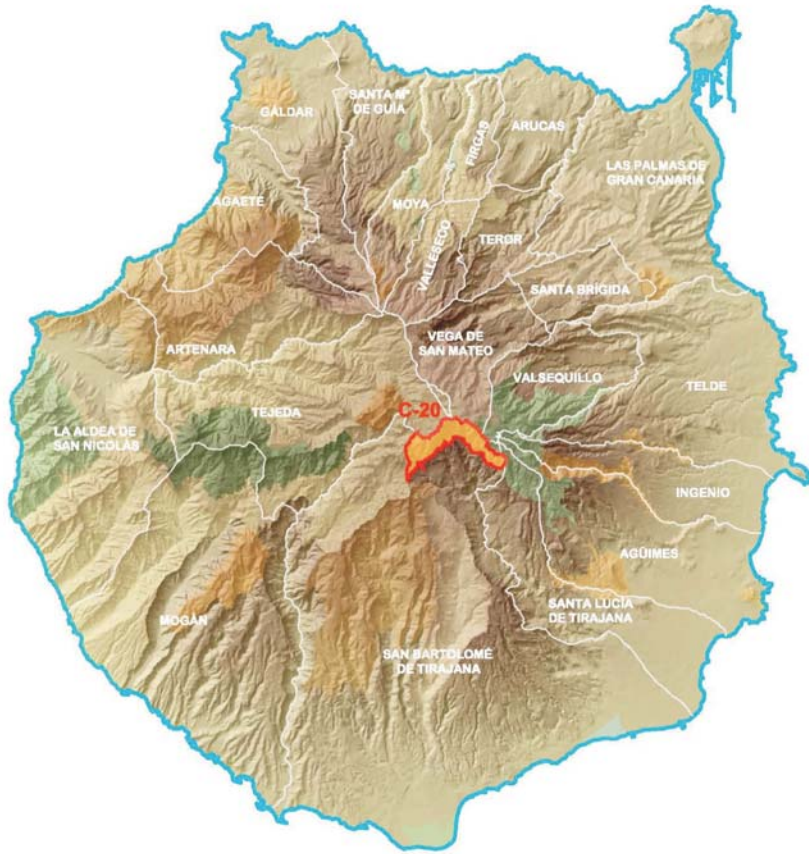
PAISAJE





El espacio alberga una rica biodiversidad vegetal con especies escasas y amenazadas.

PAISAJE



MONUMENTO NATURAL RISCOS DE TIRAJANA

Superficie: 755 ha

Términos municipales: San Mateo, Tejeda, San Bartolomé, Santa Lucía y Valsequillo.

MONUMENTO NATURAL DE RISCOS DE TIRAJANA (C-20)

Declarado por la Ley 12/1987, de 19 de junio, de Declaración de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural de Cumbres y reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Monumento Natural. Su actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

